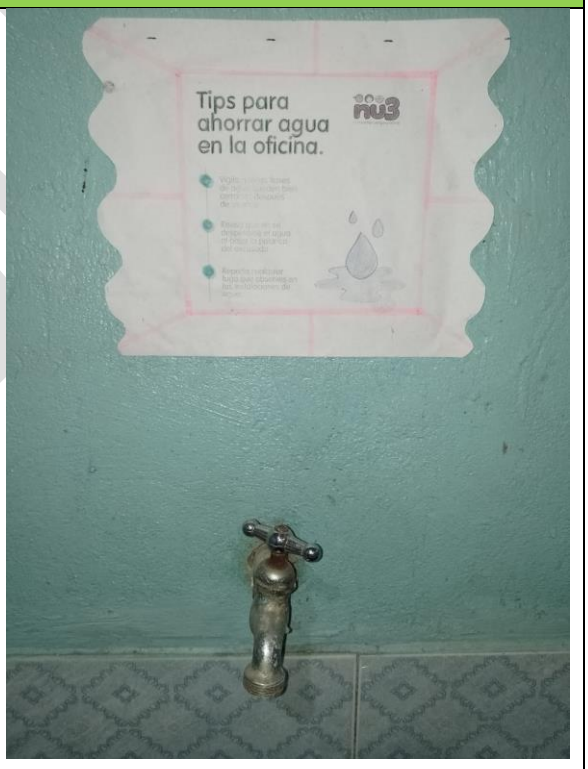
MODALIDAD MIL DIAS PARA CAMBIAR EL MUNDO

UDS BARRANCOMINAS 2023

Con relación a la obligación contractual *"Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad".*

Se certifica mediante la presente que para el contrato N° 066 del 2022, se implementaron buenas prácticas ambientales durante la ejecución del contrato, obteniendo principalmente los siguientes resultados:

Buena práctica ambiental	**Describir las actividades realizadas**	**Registro fotográfico**
Ahorro y uso eficiente de agua	▪ Realizar uso adecuado de grifos en las instalaciones ▪ En el lavado de manos debe cerrarse el grifo mientras se enjabona. (no se deben mantener los grifos abiertos de manera innecesaria)	

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Buena práctica ambiental	Describir las actividades realizadas	Registro fotográfico
Ahorro y uso eficiente de energía	▪ Optimizar el uso de energía. ▪ Utilizar luces de bajo consumo y estas solo deben estar encendidas mientras el personal esté en las oficinas. ▪ se debe mantener un adecuado nivel de climatización en las áreas administrativas. ▪ Las paredes de las oficinas deben ser claras con el fin de obtener un mejor aprovechamiento de la iluminación.	

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Buena práctica ambiental	**Describir las actividades realizadas**	**Registro fotográfico**
Ahorro y uso eficiente de papel	▪ Los residuos aprovechables deben ser reciclados y/o reutilizados con el fin de disminuir consumos y priorizando el uso del papel reciclado ▪ Sensibilizar al personal sobre la adecuada segregación y clasificación de residuos en las diferentes áreas ▪ evitar vertimientos de sustancias peligrosas por los desagües	
Manejo de residuos	Tipos de residuos generados: Residuos Aprovechables, Residuos no aprovechables Puntos Ecológicos: la organización se encuentra en la implementación del punto ecológico, con el fin	

PÚBLICO

Buena práctica ambiental	Describir las actividades realizadas	Registro fotográfico
	de realizar la adecuada separación en la fuente y contar con punto apropiado para su almacenamiento. El aprovechamiento también se realiza en las diferentes Áreas NU3 por parte de todo su personal, poniendo en práctica el sentido de pertenencia, los residuos como papel y cartón son reutilizados en las actividades	

Dado en (Barranquilla), en el mes de enero de 2023 Atentamente,

_____

Cindy Durán
Representante legal

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012